determinándose aquellos puestos necesarios para el desarrollo y ámbito de gestión de la empresa en el marco del sector público y del progreso del Cantón Chunchi

RESUELVE

Art. 1.- Expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de las y los Servidores Públicos Bajo el Régimen de la LOEP de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chunchi e incluirlos en el Sistema de Clasificación de Puestos del Servicio Público que administra el Ministerio del Trabajo, de acuerdo a la siguiente estructura de puestos;

ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON CHUNCHI			
PROCESO	DENEMINACION DEL CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO
PROCESOS GOBERNANTES			
	GERENCIA GENERAL		
SERIE	GESTION		
	Gerente General	Servidor Público 6	12
PROCESOS SUSTANTIVOS AGREDORES DE VALOR			
	MANTENIMIENTO Y OPERACION		
	Ayudante de Cuadrilla	D2	0
PROCESOS ADEJETIVOS HABILITANTES DE ASESORIA			
PROCESO ADJETIVO HABILITANTES DE APOYO			
	ADMINISTRATIVA FINANCIERO		
SERIE	ADMINISTRATIVA		
	Analista Administrativo y Contable	Servidor Público de Apoyo 4	6
	Asistente Administrativo	Servidor Público de Servicios	1
	FINANCIERA		
SERIE	TESORERIA Y RECAUDACIONES		
	Analista Financiero	Servidor Público de Apoyo 4	6
	TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACION		
SERIE	TECNOLOGIA INFORMATICA		
	Analista de Sistemas y Desarrollo de Proyectos Informáticos y Comunicación	Servidor Público de Apoyo 3	5

Art. 2.- Reformar la escala de remuneraciones mensuales unificadas de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Chunchi- en base a las disposiciones vigentes emitidas por el Ministerio del Trabajo mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0154, de fecha 22 de septiembre de 2017: y. Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0152, de fecha 22 de septiembre de 2017, de conformidad al siguiente detalle.

EPMAPACH

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHUNCHI
Telf. 032936622
Gral. Córdova y Capitán Ricaurte (Edf. Municipal)
CHUNCHI-ECUADOR

ESCALA DE REMUNERACION MENSUALES UNIFICADAS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON CHUNCHI

NIVEL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU	ROL	INSTRUCION FORMAL	EXPERIENCIA
NO PROFESIONAL	Servidor Público de Servicio	0	430	SERVICIO	NO REQUERIDA	6 MESES
	Servidor Público de Servicios 1	1	527	SERVICIO	NO REQUERIDA	NO REQUIERE
	Servidor Público de Servicios 2	2	553	ADMINISTRATIVO	BACHILLER	6 MESES
	Servidor Público de Apoyo 1	3	585			
PROFESIONAL	Servidor Público de Apoyo 2	4	622	EJECUCION SUPERVICION DE PROCESOS	TERCER NIVEL	HASTA 2 ANOS 6 MESES
	Servidor Público de Apoyo 3	5	675			
	Servidor Público de Apoyo 4	6	733			
	Servidor Público 1	7	817			
	Servidor Público 2	8	901			
	Servidor Público 3	9	986			
	Servidor Público 4	10	1086			
	Servidor Público 5	11	1212			
	Servidor Público 6	12	1412			
	Servidor Público 7	13	1676			

CARGO / ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	COMENTARIOS / DETALLES DEL CARGO O ACTIVIDAD	CÓDIGO IESS FINAL	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL 2019
ALBAÑIL, OPERADOR DE EQUIPO LIVIANO, PINTOR, FIERRERO, CARPINTERO, ENCOFRADOR O CARPINTERO DE RIBERA, ELECTRICISTA O INSTALADOR DE REVESTIMIENTO EN GENERAL, AYUDANTE DE PERFORADOR, CADENERO, ENLUCIDOR, HOJALATERO, TÉCNICO LINIERO ELÉCTRICO, TÉCNICO EN MONTAJE DE SUBESTACIONES,	D2		1406452000019	415,75

TÉCNICO ELECTROMECÁNICO DE CONSTRUCCIÓN				
PLOMERO	D2		1406455000091	415,75

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.-La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chunchi sobre la base del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucional, procederá a realizar los descriptivos y perfiles de los puestos que ocupen las y los servidores, a efectos de aplicar el proceso de homologación remunerativa, estudio que deberá ser remitido al Directorio de la Empresa para su aprobación.

SEGUNDA.- La ubicación de los cargos de acuerdo al índice ocupacional determinado en el presente instrumento será ejecutado, las remuneraciones se ajustarán de acuerdo a la disponibilidad económica existente con un informe técnico de Talento Humano e informe técnico Financiero, estudio que deberá ser remitido al Directorio de la Empresa para su aprobación.

TERCERA.- Todo servidor o servidora contratado/a tendrá la obligación de apoyar en las socializaciones de proyectos o programas diseñados por la Empresa a la comunidad cuando así lo determine la Gerencia General.

CUARTA.-La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chunchi con sustento en el Reglamento Orgánico Funcional y en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, elaborará y mantendrá actualizado el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos que integran la estructura ocupacional definida en el artículo 1 de esta resolución, de acuerdo a la aplicación de la Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de Puestos vigente.

QUINTA.- Las empresas requieren que sus estructuras administrativas se ajusten a sus necesidades y objetivos, y que sean lo suficientemente versátiles para que se adapten a los cambios que exija el entorno de acuerdo a la línea de negocio. La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Chunchi requiere cumplir con este principio para poder ser competitiva y alcanzar los objetivos planteados, en base a una correcta definición de las estructuras organizacionales que conlleven al éxito de la organización. Para cumplir este principio, el diseño e implementación del modelo de gestión que se adapte a los requerimientos de los cargos de acuerdo al índice ocupacional determinado en el presente instrumento será ejecutado luego de su aprobación; se implementará los cargos de acuerdo a la necesidad institucional, dependiendo del crecimiento del servicio y de la parte económica.

EPMAPACH
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHUNCHI
Telf. 032936622
Gral. Córdova y Capitán Ricaurte (Edf. Municipal)
CHUNCHI-ECUADOR

SEXTA.- Se propone cerrar la brecha salarial que se ajuste de acuerdo a la disponibilidad y realidad económica existente en la institución.
Ingresando los cargos ocupacionales dentro de la escala de remuneraciones como personal técnico hasta que exista la disponibilidad económica y se pueda ir cerrando la brecha salarial se ha tomado en cuenta los grados de responsabilidad de cada unidad, en lo posterior quien desempeña las funciones de talento humano deberá ir actualizando la información realizando el estudio respectivo del personal presentando los respectivos informes con las justificaciones que de ser el caso lo amerite para cerrar las brechas salariales existentes.

En el caso del Gerente se ingresa a la escala inmediata superior ya que no se encuentra dentro de la escala de remuneraciones del Ministerio de trabajo por el momento seguirá percibiendo la misma remuneración que consta en su contrato, en lo posterior si existe la disponibilidad presupuestaria se pueda ir cerrando la brecha salarial presentando los informes respectivos que se sustente la disponibilidad económica sin afectar a la institución.

SEPTIMA.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 23 de Noviembre año 2020, de conformidad a lo dispuesto en el Memorando S/N a través del cual la unidad Financiera emite dictamen presupuestario favorable para este estudio.

Dado y firmado en Chunchi, 23 de Noviembre del año 2020.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CHUNCHI - ECUADOR

Lic. Walter Narváez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EPMAPACH

Ing. Dennis Garcés Andrade
GERENTE GENERAL (E) EPMAPACH

Ing. Jorge Luis Ortega
MIEMBRO DEL DIRECTORIO COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO GADM-CHUNCHI

Sr. Jorge Quito
MIEMBRO DEL DIRECTORIO EPMAPACH

Tlgo. Rodolfo Correa
MIEMBRO DEL DIRECTORIO EPMAPACH

Sra. Edita Solís
MIEMBRO DEL DIRECTORIO EPMAPACH